

Señores Accionistas:

Habiéndose cumplido un año más de actividad comercial, y de acuerdo con los estatutos, presento a ustedes un informe del desarrollo de nuestros negocios en el transcurso del año 1.977.

Siendo el primer año, nuestra administración del edificio que posee la Compañía ha sido normal, los usuarios han pagado mensualmente - sus cánones de arrendamiento, así como ha sido pintado el edificio - encontrándose actualmente en muy buenas condiciones.

Presento ante ustedes la cuenta general de Pérdidas y Ganancias, el Balance con sus respectivos anexos en los que se aprecia una utilidad de S/. 174.126.00, para cuyo efecto propongo a la Junta que se sirva aprobar los siguientes repartos:

| | |
|------------------------|----------------------|
| Utilidad del Ejercicio | S/. 174.126.00 |
| 15% Utilidad Empleados | <u>S/. 26.118.90</u> |
| Utilidad Neta | S/. 148.007.10 |

Además sobre este saldo el 10% para Reserva Legal y el saldo para - Reserva Facultativa.

Deseo dejar constancia que durante la administración del presente - año no ha habido problemas laborales, el personal ha demostrado una colaboración decidida.

De los señores accionistas,


Federico Intriago Dillon.
GERENTE